

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AARONASIS DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo, del año 2018, siendo las once horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera N25-16 y Colon se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "**AARONASIS DEL ECUADOR S.A.**", quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes: * **VICTOR FABIO MEDINA GARCIA** por sus propios y personal derecho propietario de SETECIENTAS OCHENTA (780), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas. * **ESTEBAN FRANCISCO RODRIGUEZ GUEVARA** propietario de VEINTE (20), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas. Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General del Ejercicio Económico del año 2017**
- 3. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017**
- 4. Decidir sobre el Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2017**

Preside la Junta su titular el señor Abogado Esteban Rodríguez Guevara, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los accionistas actúa el señor Santiago Herrera M., quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas La Presidencia declara instalada la Junta General

Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financiero correspondiente al Ejercicio Económico del año 2078

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2017, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del ejercicio económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General del Ejercicio Económico del año 2017

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

3. Conocer y Aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra la presidencia y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

4. Decidir sobre el Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2017, la cual mociona que no sea repartida, se mantenga en la cuenta Utilidad acumulado del 2017. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 13h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. Para constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad – Hoc que certifica.



Víctor Fabio Medina García
Accionista



Abg. Esteban Rodríguez Guevara
Accionista
Presidente de la Junta



Abg. Santiago Herrera
Secretario Ad Hoc